

18 de junio de 2009

# UNT y la huelga indefinida en el sector de la Seguridad Privada

Desde UNT hemos defendido siempre la necesidad de que el sector de la Seguridad Privada tenga un Convenio digno y se respete la Ley en lo referente a las horas extraordinarias y su remuneración (aún hoy pendiente una sentencia sobre el particular), y es por ello que en principio veíamos bien que todos los sindicatos se unieran para presionar en este sentido, ya que aún no hay un Convenio para 2009 y en pleno mes de junio las negociaciones siguen en vía muerta.

Nos gustaría poder decir que apoyamos sin reservas la convocatoria de Huelga General indefinida que han convocado a partir del próximo 30 de junio la mayor parte de los sindicatos minoritarios del sector (CCOO, UGT y USO se juegan demasiado y se han desvinculado de la convocatoria), pero lo cierto es que no podemos dejar de mostrar ciertas reservas.

UNT está de acuerdo con la mayor parte de las reivindicaciones de fondo, es verdad, pero la idea de acabar en la práctica con el Convenio de ámbito nacional y reivindicar la potenciación de la negociación de convenios a nivel autonómico y de empresa no nos convence. Es verdad que con más mesas de negociación y con la descentralización de las mismas se podrían conseguir reivindicaciones en algunas regiones, al tiempo que CCOO, UGT y USO perderían parte de su monopolio en este ámbito, pero al mismo tiempo se fraccionaría mucho todo lo relativo a la ordenación laboral del sector, profundizando en las discriminaciones autonómicas que no podemos olvidar que son el cáncer de España. La verdadera solución a los problemas laborales del sector de la Seguridad Privada no puede pasar por el “autonomismo negociador”, sino por la unidad sindical a nivel nacional y por una presión real y efectiva para lograr lo que es justo. Puede fomentarse esa descentralización negociadora y eso no tiene que ser necesariamente negativo, pero sí lo es centrarse en eso para dar por perdida ya de antemano la negociación del Convenio nacional. Eso no nos parece aceptable.

Es por ello que, partiendo de la idea de nuestro apoyo a las reivindicaciones propiamente laborales de la huelga convocada, UNT no puede sumarse sin más a dicha convocatoria, y ello nos coloca en una difícil tesitura que no nos parece honesto obviar. Por ello informamos a nuestros afiliados (y simpatizantes) de que no están en absoluto obligados a secundar la próxima Huelga General y tienen libertad para actuar en conciencia, si bien no podemos tampoco dejar de recomendar que, con estas reservas y aclarando siempre las mismas, se sumen a la citada convocatoria.



## REUNION 21 DE MAYO DEL 2009 EN BARCELONA

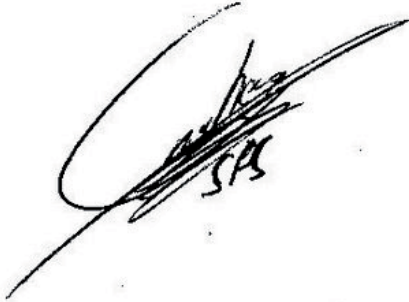
Los sindicatos profesionales aquí representados ALTERNATIVASINDICAL, ATEs, CSI CSIF, SIPVS-C, SPS, SPV, STS y asociaciones profesionales AVSE, AUNES Y VIGIAS, tras la reunión de hoy, queremos comunicar a todo el sector de Seguridad Privada y especialmente a todos los trabajadores lo siguiente:

Tras la pasividad endémica de los tradicionales negociadores del sector, y al no haber sabido aprovechar la unidad de la parte social, ofrecida especialmente por los firmantes de este manifiesto, las organizaciones arriba mencionadas han acordado:

1. Reivindicar el cumplimiento estricto de las Leyes que afectan al sector.
2. Convocar huelga indefinida a partir del próximo 30 de junio de 2009.

Consideramos que estos motivos se pueden englobar en la "falta de respeto" hacia los trabajadores y el poco interés que demuestran para mejorar las condiciones laborales de más de 100000 personas.

Nuestras organizaciones acuerdan dar los pasos necesarios para la convocatoria de la huelga indefinida, animando a las federaciones de los sindicatos y a estos en su conjunto, a que se adhieran a esta medida, como hasta ahora está ocurriendo en Cataluña.



SPS



SIPVS-C



STS-C



CSI-CSIF



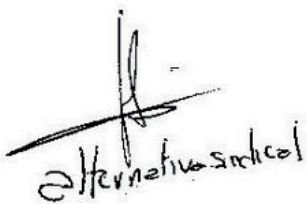
ATEs



SPV



VIGIAS



alternativa.sindical